



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
DERRIBO DE ARBOLES								
DESCRIPCIÓN:								
ELIMINAR UN ÁRBOL CORTÁNDOLO A CUALQUIER ALTURA DE SU FUSTEO O TALLO, EXTRAYÉNDOLO O PROVOCANDO LA RUPTURA POR MEDIOS FÍSICOS O MECÁNICOS								
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 138 FRACCIÓN VIII, XI Y XVII DEL BANDO MUNICIPAL DE XONACATLÁN.						
DOCUMENTO A OBTENER:		PERMISO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ECOLOGIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE XONACATLÁN.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		7 DIAS HÁBILES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A		
			<input checked="" type="checkbox"/>					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO SE ENCUENTRA EN RIESGO O DAÑA PROPIEDAD PÚBLICA O PRIVADA					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			ESTA ACTIVIDAD ES SUPERVISADA POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA					
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS								
1. SOLICITUD FORMATO LIBRE DORIGIDO A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA.			SI		ARTICULO 138 FRACCIÓN XI DEL BANDO MUNICIPAL DE XONACATLÁN.			
2. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL			NO					
3. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN			NO					
4. COPIA DE ULTIMO PAGO PREDIAL/CONTIBUCIÓN PARCELARIA Y/O COMPROBANTE DE DOMICILIO			NO					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A			N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1. SOLICITUD FORMATO LIBRE DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA.			N/A	N/A	N/A			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:		5 DIAS HÁBILES	
COSTO:		N/A			FUNDAMENTO JURÍDICO		N/A	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		SOLO SE PODRÁ LLEVAR A CABO ESTA ACCIÓN UNA VEZ REALIZADA LA VERIFICACIÓN OCULAR EN BASE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE POR PARTE DEL ÁREA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE XONACATLÁN.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA								



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. AYUNTAMIENTO DE XONACATLÁN				DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE XONACATLÁN			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. PERLA JANET ORDOÑEZ MARTINEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA JUÁREZ NO. 1, COL. CENTRO, XONACATLÁN, MÉXICO				NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	XONACATLÁN		
C. P.:	52060	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 17:00 PM.			
LAD A:	TELÉFONOS:		EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01719	N/A		N/A	N/A	direccionecologia413@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C. P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LAD A:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN QUÉ CASOS ES FACTIBLE UN DERRIBO DE ÁRBOL?						
RESPUESTA:	SOLO CUANDO ÉSTOS ESTAN AFECTADOS POR PLAGAS O REPRESENTAN UN RIESGO DE DESPLOME, ASÍ COMO AFECTACIÓN A BIENES E INMUEBLES Y PERSONAS						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁL ES MI RESPONSABILIDAD AMBIENTAL SI SE ME AUTORIZA UN DERRIBO DE ÁRBOL?						
RESPUESTA:	EN TODO DERRIBO SE REALIZARÁ LA COMPENSACIÓN FÍSICA DEL ÁRBOL, QUEDANDO COMO ACUERDO ENTRE EL SOLICITANTE Y LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE PASA SI SE REALIZA EL DERRIBO DE ÁRBOL SIN PERMISO?						
RESPUESTA:	SE PROCEDE DAR SEGUIMIENTO LEGAL Y/O ADMINISTRATIVO SEGÚN CORRESPONDA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19/03/2021
C. CITLALLI GUADALUPE MARTÍNEZ SANCHEZ	ING. PERLA JANET ORDOÑEZ MARTINEZ DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA	